

ANTONIO CASO (1883-1946)

GUILLERMO JORGE SILVA MARTÍNEZ

Antonio Caso nació el 19 de diciembre de 1883 en la ciudad de México, en el seno de una familia porfiriana de clase media alta; su padre fue un ingeniero de caminos quien compartía la ideología liberal positivista y su madre una mujer profundamente católica. Al ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria se formó en la escuela positivista, impartida por personalidades como Porfirio Parra, Ezequiel A. Chávez y Justo Sierra. Estudió abogacía en la Escuela de Jurisprudencia, profesión que, sin embargo, no llegó a ejercer en razón de la inclinación que sentía hacia las humanidades y en particular hacia la filosofía, debiéndose acercarse a ellas de manera autodidacta.

Desde muy joven empezó a destacar en la vida cultural del país, entre 1907 y 1908 participó en la Sociedad de Conferencias, en 1909 ofreció unas conferencias sobre la historia del positivismo y en ese mismo año integró, junto con un grupo de jóvenes intelectuales mexicanos como Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, José Vasconcelos y Carlos González Peña, el Ateneo de la Juventud, institución dedicada a ampliar los horizontes de la cultura en México, dominada entonces por el positivismo.

La reapertura de la Universidad de México, en 1910, y la creación de la Escuela de Altos Estudios, le permitió a Caso el privilegio de impartir, en 1913, los primeros cursos formales de filosofía en el nivel superior en México en el siglo xx. De ahí en adelante, Caso impartiría diversas cátedras de filosofía en instituciones como la Escuela Nacional Preparatoria y la propia Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México, y también fue profesor de sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en diversos periodos.

Aunque su dedicación central estuvo en la cátedra universitaria, Caso llegó a desempeñar algunos cargos administrativos, sobre todo relacionados con las instituciones de educación: fue director de la Escuela Nacional Preparatoria, director de la Escuela de Altos Estudios, la cual después se convertiría en la Facultad de Filosofía y Letras, además de Secretario y Rector de la Universidad Nacional. Por encargo del gobierno federal, que presidía Álvaro Obregón, fue designado embajador extraordinario de México en Sudamérica, en 1921, para asistir a las fiestas del centenario de la independencia del Perú, aunque tuvo la oportunidad de visitar otros países como Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.

Caso fue miembro numerario y en algunas ocasiones fundador de diversas instituciones de cultura en México y en el extranjero, como el Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional, la Academia Mexicana de la Lengua, El Colegio Nacional, el Instituto Internacional de Sociología, la Academia Francesa, entre otras. Fue designado doctor *Honoris Causa* por las Universidades de México, de Río de Janeiro, de San Marcos de Lima y de Guatemala. De igual forma, recibió diversas condecoraciones como la Gran Cruz, Orden del Sol de Perú; Caballero, *Légion d'Honneur* de Francia y la medalla *Goethe für Kunst und Wissenschaft*.

Antonio Caso murió de manera repentina de un ataque al corazón el 6 de marzo de 1946 en la ciudad de México, a los 62 años de edad, un día antes incluso de iniciar unas conferencias en El Colegio Nacional sobre el problema de la filosofía de la historia. Quienes estuvieron cerca de él afirman que sus últimas palabras pronunciadas en su lecho de muerte fueron: "¡No me importa morir, al fin voy a saber!"

OBRA

La obra escrita de Antonio Caso es extensa y variada, distribuida entre libros y múltiples artículos sueltos, todos ellos recogidos

en sus *Obras completas* (1971-1985), publicadas por la UNAM. Algunos de sus principales escritos, conforme fueron apareciendo a lo largo de su vida, son los siguientes: *Problemas filosóficos* (1915), *Filósofos y doctrinas morales* (1915), *La filosofía francesa contemporánea* (1917), *Dramma per musica* (1920), *Discursos a la nación mexicana* (1922), *Ensayos críticos y polémicos* (1922), *Doctrinas e ideas* (1924, 1925), *El problema de México y la ideología nacional* (1924), *Discursos heterogéneos* (1925), *Historia y antología del pensamiento filosófico* (1926), *Ramos y yo* (1927), *Crisopeya* (1931), *El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores* (1933), *Nuevos discursos a la nación mexicana* (1934), *El acto ideatorio y la filosofía de Husserl* (1934, 1946), *El políptico de los días del mar* (1935), *La filosofía de la cultura y el materialismo histórico* (1936), *Meyerson y la física moderna* (1939), *Positivismo, neopositivismo y fenomenología* (1941), *La persona humana y el Estado totalitario* (1941), *El peligro del hombre* (1942), *Filósofos y moralistas franceses* (1943), *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1919, 1943), *México. Apuntamientos de cultura patria* (1943), *Estética* (1925, 1944), *Sociología* (1927-1945), *Evocación de Aristóteles* (1946) y el artículo "Filosofía", aparecido póstumamente en la *Enciclopedia Práctica Jackson* (1948).

EL ANTIPOSITIVISMO

Como estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria, Antonio Caso recibió una educación positivista, pero lo mismo conoció el positivismo inicial de inspiración comtiana y spenceriana, como también las críticas que los propios positivistas mexicanos hicieron de él a principios del siglo xx, en particular su maestro don Justo Sierra. Al joven Caso le correspondió extender esa crítica pero ya no desde dentro del positivismo, sino desde otras posturas filosóficas que él se encargó de difundir. Él

mismo llegó a decir que su gran aportación a la historia de las ideas en México es haber ganado la batalla para superar dicha corriente en México.

De una parte, Caso le reconoce grandes méritos al positivismo, como haber superado la etapa de la enseñanza religiosa con la de las ciencias, así como su rigor metodológico y atención al conocimiento de la realidad. Sin embargo, su ataque al positivismo fue muy severo y es uno de los rasgos que mejor caracteriza al pensamiento del filósofo mexicano. En el terreno educativo, Caso exigía que la formación científica se completara con la enseñanza de las humanidades: las letras, las artes, la historia, la filosofía. De hecho, la participación de Caso en el Ateneo de la Juventud tuvo como misión, ya lo hemos dicho, ampliar los horizontes de cultura en México, dominada en ese entonces por la asfixiante atmósfera que había provocado el positivismo.

Caso se opuso al carácter dogmático del positivismo difundido en México, el cual se plegaba de manera irrestricta a los resultados de las ciencias, aceptados como una verdad inamovible. En oposición, Caso decía confiar en los resultados parciales y relativos de las ciencias, que se van acercando a un conocimiento de la realidad, aunque de manera fragmentada y superficial. Dicha corriente limitó terriblemente la experiencia a los datos que proporcionaba la experiencia sensible. El positivismo verdadero es aquel que amplía los horizontes de la experiencia humana para considerar no sólo la experiencia del laboratorio, sino las experiencias intuitiva, sentimental, artística, moral, social, religiosa. Lamentablemente, la crítica de Caso al positivismo se llegó a entender en algunas ocasiones como una crítica a las ciencias, que él no pregonaba. De hecho, Caso estuvo siempre muy al pendiente de los resultados de las ciencias contemporáneas (Darwin, Planck, Einstein, entre otros) y de lo que se escribía en el terreno de la filosofía de las ciencias (Meyerson, Poincaré, Mach, por mencionar algunos).

Pero lo que más le preocupaba a Caso eran las consecuencias negativas que en el terreno político, social y moral acarrió el positivismo en México, al ser asumido como parte de la dirección ideológica del gobierno porfirista a finales del siglo xix y principios del xx. La difusión del conocimiento científico y sus aplicaciones técnicas han contribuido a aligerar el trabajo humano mediante la creación de industrias que, aunada a la promoción de la libertad de comercio y el ingreso de capitales extranjeros, generaría el tan anhelado progreso económico y social. Sin embargo, Caso se cuenta con gran claridad de los sacrificios que debieron hacerse para lograr tales fines. Moralmente, se gestó un nuevo tipo de hombre, uno ambicioso y egoísta que veía sólo por su interés propio, por medio de la acumulación de riquezas. En el terreno social se profundizaban las diferencias de clase entre los propietarios de haciendas, industrias y comercios, y los que nada tenían; las fábricas habían generado una nueva forma de esclavitud humana. La nación progresaba, pero a costa de la miseria de la mayoría. Además, en un principio, las libertades políticas desaparecieron en aras del orden, que también amparaba el gobierno de Porfirio Díaz. "Orden y progreso" fue la divisa comtiana convertida en dirección político-económica en México. Todas esas condiciones motivaron el surgimiento de la Revolución mexicana, que Caso explicó como un deseo de cambio de perspectiva moral, esto es, de una búsqueda de acaparamiento a un sacrificio del egoísmo propio y una actitud caritativa desinteresada para hacer el bien.

RASGOS DE SU PENSAMIENTO

Como lo hemos referido, Caso se formó inicialmente en el positivismo de sus maestros; pero muy pronto decidió ampliar los conocimientos recibidos en la escuela y se dio a la tarea de leer por su cuenta toda información de carácter filosófico

que encontró. Algunas de las principales corrientes de pensamiento que influyeron inicialmente en Caso fueron el intuicionismo de Bergson, el contingencialismo de las leyes naturales de Émile Boutroux, el vitalismo de Frederich Nietzsche, el voluntarismo de Arthur Schopenhauer y el pragmatismo de William James. Después de 1933, cuando Caso hizo una revisión de sus ideas, muestra el influjo de otras tantas corrientes de pensamiento. La dirección central que siguió ya no fue la francesa, sino la alemana, aunque no dejó de retomar autores de la filosofía francesa. Así fue como tomó contacto con la teoría de la intuición y de las esencias de Husserl, la axiología de Scheler y Hartmann, las teorías acerca de la existencia humana de Kierkegaard y Heidegger, el historicismo de Dilthey, la teoría del sentimiento del esfuerzo de Maine de Biran, las teorías de la ciencia de Emile Meyerson y Hans Reichenbach, por mencionar algunas.

De esos influjos derivan algunos de los principales rasgos que caracterizan la filosofía de Antonio Caso. Desde sus primeros escritos, se opuso al intelectualismo filosófico, el cual hacía de la razón la facultad central de conocimiento y el rasgo definitorio del hombre. Siguiendo a Bergson, Caso decía que la inteligencia humana fragmenta la realidad al querer comprenderla. La razón, como la ciencia, no muestran más que un interés de conocimiento. Para él, el mejor medio de conocimiento de la realidad es la intuición porque capta la individualidad característica de las cosas; razón e intuición, juntas, son las alas del espíritu que le conducen a la verdad. Para Caso, el hombre no es sólo razón sino intuición, sentimiento, voluntad y acción.

Caso puede ser señalado como un filósofo indeterminista en tanto Émile Boutroux le mostró que las leyes naturales que pregonaba la ciencia moderna son en realidad contingentes y revelan que en la naturaleza hay un fondo de indeterminación esencial, mismo que constituye la condición de la acción humana libre y creadora.

La de Caso puede considerarse también una filosofía espiritualista por la exaltación que hizo de las más altas y nobles tareas del espíritu humano. Ante las concepciones del materialismo filosófico, Caso defiende la inespacialidad, autonomía, libertad, dinamicidad y creatividad del espíritu humano, rasgos que además le permiten mantener la creencia en la trascendencia del alma. Aquí es donde el espiritualismo casista se pone en contacto con sus convicciones religiosas personales unidas, al cristianismo, por eso es que puede considerarse un espiritualismo cristiano.

Puede distinguirse también a Caso como un filósofo pragmatista, pero no en el sentido de querer encontrar verdad en el éxito práctico o por defender un interés de conducta, en tanto que concibe al hombre no como simple contemplador de las armonías de la creación, sino como inventor, actor y creador. En este sentido, el pensamiento de Caso no tenía una intención meramente especulativa, pues se empeñó por fundamentar la dirección del actuar humano. Cuál fue el planteamiento de las principales interrogantes de la filosofía que Caso hizo, más que saber qué es el mundo, lo que importa saber es cómo es bueno vivir en él.

Finalmente, podría considerarse a Caso como un filósofo ecléctico, pero no en el sentido de reunir ideas y propuestas contradictorias; más bien su eclecticismo era selectivo. Gustaba de recoger las propuestas encontradas en la historia de la filosofía que contribuían a confirmar su pensamiento propio, de manera contraria criticaba aquellas otras corrientes de pensamiento o autores que se oponían a sus puntos de vista. Pero él mismo decía no estar a la última moda filosófica, sino a la última verdad y llegó a citar al respecto la conocida expresión aristotélica, que revela su interés de conocimiento y su búsqueda de verdad, *Amicus Plato, magis amica veritas*.

LA EXISTENCIA

El pensamiento fundamental de Caso en su etapa constructiva se encuentra en su teoría acerca de la existencia humana, concentrada sobre todo en su libro, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, su obra más original y representativa, la cual integra el núcleo de sus ideas filosóficas básicas. La primera forma de considerar la existencia es como economía, atributo que distingue al ser vivo biológico. Los organismos vivos se definen por su ímpetu de acaparamiento para poder nutrirse, crecer y reproducirse, lo que provoca una lucha hasta la muerte contra otros seres vivos. Para Caso, la existencia biológica está regida por el principio supremo del egoísmo, cuya ley es buscar máximo de provecho con el mínimo de esfuerzo. Más aun, considera que el conocimiento intelectual y las ciencias son manifestaciones sofisticadas de la existencia económica, cuya vertiente de expresión más grave está en el terreno moral y social. De ésta deriva un tipo específico de moral, una moral egoísta basada en un afán de dominio y enriquecimiento, la cual se traduce en violencia y guerra entre los individuos y las naciones.

La segunda forma es la existencia como desinterés, la cual corresponde a la esfera del arte. Apoyado en Schopenhauer, Kant y Bergson, dice que en la contemplación artística la voluntad descansa por un momento de su deseo de acaparamiento y las cosas no se ven con fines prácticos sino que se captan en su individualidad característica. En suma, el arte es resultado de una contemplación desinteresada, muy alejada de los intereses de la vida y el conocimiento, que permite al hombre ubicarse en una dimensión espiritual más alta.

La tercera y superior forma, en la cual el hombre alcanza su plena realización, es la existencia como caridad, que consiste, en primera instancia, en negar el egoísmo que surge del interés biológico de sobrevivencia. La caridad es un orden nuevo de existencia, autónomo e irreductible a las condiciones de la vida. La ley de la existencia como caridad es la opuesta a la

económica, esto es, la búsqueda del máximo de esfuerzo con el mínimo de provecho, lo cual significa de manera sucinta, el sacrificio del beneficio propio para buscar el bien de los demás sin miedo de sufrir agotamiento. En esta fase, lo que hace Caso es establecer los fundamentos de la conducta moral de los hombres y del actuar conforme al bien. En oposición a Kant, Caso establece que "el bien no es un imperativo categórico, una ley de la razón, como lo pensó Kant, sino un entusiasmo. No manda, nunca manda, inspira. No impone, no viene de fuera, brota de la conciencia íntima, del sentimiento que afianza sus raíces en las profundidades de la existencia espiritual. Es como la música, que subyuga y encanta; fácil, espontáneo, íntimo, lo más íntimo del alma. No es coacción de la razón pura ni de la vida exterior; no se induce ni se deduce ni se acata; se crea. Es libertad, personalidad, divinidad" (Caso 1972).

Sin embargo, Caso empalma la reflexión filosófica sobre la conducta buena con su convicción religiosa. Dice, por ejemplo, que la caridad es tanto una experiencia religiosa como moral y la más importante de las virtudes cristianas, la cual le permite al hombre acceder a la vida bienaventurada. Caso decía ser cristiano, pero no católico, más aun, en su polémica contra Alfonso Junco, rechazó las pruebas racionales para demostrar la existencia de Dios y estableció que el único medio para afirmarlo es la fe personal. Es hasta ese momento cuando se entiende la aclaración que hace Caso en el preliminar a *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, cuando dice que el suyo es un ensayo acerca de la esencia del cristianismo, que no contradiga las afirmaciones de la filosofía y la ciencia.

EL PERSONALISMO

Desde muy joven Caso se esforzó por explicarse las condiciones tan precarias de la vida social contemporánea, pero esa preocupación se acentuó en obras como *La persona humana*

y el Estado totalitario (1941) y *El peligro del hombre* (1942), además de otros muchos artículos sueltos, en los cuales escribió páginas muy sentidas, motivado por las amenazas a la persona humana y su cultura, que veía propagarse en el mundo contemporáneo, con motivo de la segunda guerra mundial. En esas obras se concentra la vertiente personalista de la filosofía de Antonio Caso, inspirada en autores como Charles Renouvier, Alexis Carrel, Guillermo Stern y Emmanuel Mounier. Caso representa en México la corriente filosófica del personalismo y es de los pocos filósofos que hacen una interpretación y explicación de los grandes acontecimientos mundiales, dándoles, desde luego, una solución muy peculiar suya.

La persona humana es la realidad más alta de los seres en el mundo, es decir, la categoría suprema de la existencia que concentra en su ser los atributos de las cosas y los individuos. Como los seres vivos, la persona conserva para sí una individualidad biológica, pero la persona humana es algo diferente e insustituible, es un ser racional y libre, capaz de hacerse consciente del ideal que persigue; tiene su fin en sí y la posibilidad de crearse y superarse constantemente a sí misma para ser cada vez mejor; a ella le es peculiar evolucionar sin transformarse, es decir, poder cambiar su entorno, y perfeccionarse a sí misma, sin dejar de ser una persona. En este punto, Caso llega a la siguiente definición: "Persona es el ser dotado de capacidad consciente, inteligente y libre, de desarrollo sin transformación". Pero adicionalmente, la persona humana es un ser espiritual que procura alcanzar valores supremos que se dan en la cultura y es también un ser moral que realiza el bien por el amor de caridad en el sacrificio del egoísmo propio. Pero todo ello no puede darse sino dentro de la sociedad. La persona humana se realiza plenamente jugando un papel dentro de la sociedad, para la construcción de una moral y en la persecución de altos valores de cultura; pero Caso aclara que la sociedad, como el Estado, existen para el desarrollo de la persona, y no ésta para servir al engrandecimiento del Estado.

Preocupado por su circunstancia social entorno, Caso hizo un diagnóstico de las causas humanas de la guerra. Su oposición fue radical hacia los estados totalitarios emergentes en el mundo y los combatió con toda la fuerza de su carácter y el rigor de la reflexión filosófica que le proporcionó el personalismo. Decía que el estado totalitario era un absurdo porque era contrario a las prerrogativas del hombre, su libertad, racionalidad, moralidad y cultura. Ante ese tipo de naciones como Alemania, Italia, Rusia y Japón, Caso reivindicaba los valores políticos y culturales occidentales de naciones como Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Caso tenía la esperanza de que el trago amargo sería pasajero y que a final de cuentas triunfaría la razón, la libertad, la democracia y los valores supremos de la cultura.

De manera concomitante, Caso propone algunas soluciones al diagnóstico desalentador que hace de la sociedad contemporánea, impregnada de egoísmo y violencia. Desde su punto de vista, el hombre tiene que volver los ojos hacia sí mismo, encontrar en su espiritualidad la fuerza que le haga ser dueño de sí mismo. En el terreno moral, el hombre habrá de abandonar su egoísmo consustancial de naturaleza biológica por una entrega desinteresada hacia los demás por el amor de caridad. La sociedad habrá de garantizar en la persona su libertad y su iniciativa de buscar valores superiores de cultura que contribuya a su perfeccionamiento y superación en una armonía con los demás basada en la unión moral de los hombres para la cultura.

UNIVERSIDAD Y MARXISMO

Antonio Caso vivió para la Universidad de México y la defendió en algunos de los momentos difíciles de su historia. Pero su batalla más sonada en pro de la autonomía y la libertad de cátedra la dio en el seno del Primer Congreso de Universitarios Mexicanos celebrado en septiembre de 1933, en el cual un grupo de académicos, entre los que se encontraban su antiguo

discípulo, Vicente Lombardo Toledano, pretendían implantar el socialismo como dirección ideológica de las universidades mexicanas. Caso llegó a expresar su contento por haber resultado victorioso de esa contienda e impedir semejante atropello a la libertad de pensamiento, pero lo importante es que le dio la pauta para expresar sus concepciones acerca de la Universidad, a la cual entendió como una comunidad libre, de cultura, cuya finalidad específica es la investigación y la enseñanza, y como tal, no debe preconizar credo oficial alguno. Aceptaba, junto con Lombardo, que las universidades sí debían tener una orientación social, pero tratar de imponer una ideología sectaria como oriente de las cátedras universitarias.

Fueron tres los principios que Caso propuso para la Universidad mexicana: autonomía, libertad de cátedra y subsidio económico. Por encargo de su maestro, Justo Sierra, Caso fue desde siempre un defensor de la autonomía universitaria, esto es, de la capacidad que tiene la Universidad para gobernarse a sí misma, independientemente de las directrices del Estado. Ahora bien, el principio que había de orientar la práctica de la enseñanza universitaria es la libertad de cátedra, principio que deriva, a su vez, de la autonomía y de la libertad de pensamiento de los hombres. Cada profesor, incluso el de orientación marxista, tiene el derecho de expresar libre e inviolablemente su pensamiento de acuerdo con su competencia e idoneidad. La Universidad debe ser un centro de enseñanza abierto al diálogo y la discusión de todas las doctrinas, convirtiéndose así en la difusora idónea de la filosofía y la ciencia, así como la reproductora de la cultura nacional y universal. La libertad de cátedra habrá de tener como límites aquellos que las propias leyes consignan, la atención a la verdad y los contenidos de las materias por impartir. Los principios de la autonomía y la libertad de cátedra de las cuales actualmente goza la Universidad de México son una clara herencia del decidido empeño de Antonio Caso por defender la educación universitaria (Moreno 1983: 25-27).

Pero el enfrentamiento de Caso en cuanto al sentido y la dirección de la enseñanza universitaria propició una polémica ampliada acerca del valor de la doctrina filosófica del marxismo, de auge en México en la década de los años treinta. Dicha polémica la protagonizó Caso con su ya mencionado discípulo, Vicente Lombardo Toledano y después con el economista Francisco Zamora; comenzó durante la polémica sobre la orientación de la Universidad pero se extendió de manera alternada hasta 1935. En dicha polémica, Caso coincidió con el socialismo por su defensa de las reivindicaciones sociales de los trabajadores; sin embargo, fueron muchos más los argumentos que esgrimió en contra. Criticó al marxismo por ser una tesis falsa y ya superada por las aportaciones de la filosofía y la ciencia contemporánea, las cuales demuestran que el universo entero no es material sino más bien indeterminado, dinámico y energético, en el que coexisten diversos órdenes irreductibles entre sí. En el terreno de la historia, Caso no creía que fuera la masa, la determinante de los acontecimientos históricos, sino los genios y los héroes; así llegó a decir que el cristianismo no existiría sin Cristo, como el propio marxismo sin Marx. Ahora bien, la sociedad no puede concebirse basada en los principios de la lucha y la violencia, en ella también se dan la solidaridad y cooperación entre los hombres. Además, la economía no es el factor único ni primordial de la vida social, a él confluyen y se traman en constante interacción recíproca el resto de los factores sociales y las funciones mentales colectivas: el arte, la religión, la política, el derecho, entre otras. Finalmente, ante la moral marxista, a la que consideró una moral del resentimiento porque ampara la lucha y la violencia, Caso opuso una moral basada en el sacrificio del egoísmo propio para entregarse a los demás mediante actos de caridad.

MÉXICO E IBEROAMÉRICA

Preocupado como lo estaba por el mundo social entorno, a Caso también le interesaron los problemas que tenían que ver con su nación, tanto aquellos que le tocó vivir como otros que arraigaban en su historia. A su parecer, la vida política nacional se ha construido con base en una ruptura entre las ideas políticas y la realidad nacional, resultado de una "imitación extralógica" de los modelos de organización política que han surgido en otras latitudes. La tendencia de los mexicanos a pensarse distintos de como son, anhelando una vida mejor sin consideración de la realidad que les circunda, le llamó Caso "bovarismo nacional", en alusión al personaje de Flaubert, Madame Bovary, siempre descontenta de su status social. Otro error de los mexicanos en su dirección política es dejar que los problemas políticos y sociales se acumulen hasta llegar a una ruptura violenta, en lugar de resolverlos conforme van surgiendo. Muchos son los problemas de México que proceden desde la conquista: los diversos grupos étnicos dispersos en un vasto territorio, los extremos grados de cultura y educación, las profundas desigualdades sociales y económicas, por mencionar algunos; pero el principal problema social es el moral, esto es, un arraigado egoísmo entre los mexicanos, que ha propiciado los múltiples conflictos en su historia.

Ante el panorama dramático y doloroso que muestra la historia de México, Caso pedía la conformación de un sistema político derivado del conocimiento de la realidad nacional y no gastar esfuerzos en importar ideologías que no se adaptan a las necesidades de la patria. Ni quijotismo idealista que omita la realidad ni sanchismo realista que omita el ideal, sino conciencia clara de la realidad que nos circunda y el ideal que nos inspira. Aclara Caso que el ideal no es malo en sí, sino sacrificar la realidad al ideal; y si no podemos dejar de imitar, dice Caso, por lo menos, habrá que adaptar el ideal a la realidad, poniendo plomo a las alas. Es necesario que los mexicanos

vuelvan los ojos hacia sí mismos para que tomen conciencia de sus problemas y establezcan las condiciones de su redención nacional en el trabajo empeñado, en la difusión del alfabeto, en la consolidación de una cultura y patria únicas, en la construcción de una vida política democrática, pero sobre todo en el sacrificio del egoísmo propio que les permita entregarse en bienes a los demás y así detener la dialéctica sangrienta de su historia.

Ahora bien, fortalecida la unidad de la patria será entonces propicio fortalecer el ideal de la raza, considerada ésta no en su sentido biológico, sino psicológico y cultural. Durante su gira por Sudamérica en 1922, Caso se dio cuenta de que los países de América Latina tienen problemas y anhelos semejantes, por eso es que apoyó el ideal bolivariano de unidad y libertad de las naciones iberoamericanas, como forma de despertar la conciencia de un grupo de países con tradiciones y rasgos comunes. Pero también aclara que la pretendida unidad política y cultural iberoamericana no hará que se pierdan los rasgos propios de cada pueblo. Sin embargo, Caso también se dio cuenta de los obstáculos por sortear para lograr este fin. Desde su surgimiento como naciones independientes, los países iberoamericanos se han enfrentado a su principal factor de disolución: Estados Unidos de Norteamérica. De ahí la urgente necesidad de fortalecer la unidad cultural y política de Iberoamérica para contrarrestar la política intervencionista estadounidense. México debe integrarse a las diversas comunidades de naciones para defender la autonomía e integridad de la nación. Sin embargo, esta inicial animadversión de Caso hacia Estados Unidos se vio mitigada con motivo de los acontecimientos provocados por la Segunda Guerra Mundial. Su oposición a los estados totalitarios como Alemania o Italia le hicieron voltear la mirada a naciones como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, no sólo por ser el contrapeso bélico a los países del Eje, sino porque son naciones portadoras y promotoras de los valores de la cultura occidental, de las prácticas

políticas democráticas, de la legalidad y la justicia, de la libertad y la igualdad.

CONCLUSIÓN

He consignado en este breve espacio sólo algunas de las que he considerado son las ideas representativas de Antonio Caso. La inclinación de su pensamiento fue decididamente hacia la filosofía, pero no dejó de ocuparse de otras áreas de la cultura y de los problemas sociales, nacionales e internacionales, que le incumbían. Caso fue, sobre todo, un difusor de la filosofía en México y el empeño de esta sola tarea hubiera sido suficiente como para reconocerlo en la historia de las ideas en México. En él se encuentran las influencias de diversos autores y escuelas, mismas que iba seleccionando conforme a sus preocupaciones personales; pero fue también un filósofo original que defendió ideas propias. Caso no tuvo discípulos que continuaran los contenidos de su pensamiento, como la moral de la caridad, por ejemplo, pero eso no importa, lo realmente importante es que él mismo se encargó de infundir a sus alumnos continuar su reflexión filosófica por caminos propios, y ello les hizo a todos —aun los que lo enfrentaron acremente como Samuel Ramos y Lombardo Toledano— ser discípulos legítimos de Caso. Estudiemos y valoremos cada autor por escasa que haya sido su aportación a la historia de las ideas nacional e internacional, pero no nos olvidemos de nuestros clásicos de la filosofía mexicana y latinoamericana, así como un alemán no se olvida de quién fue Kant o Hegel o como un francés de Descartes o Sartre o como un inglés de Locke o Russell.

BIBLIOGRAFÍA

- Caso, Antonio, 1971-1985, *Obras completas*, Rosa Krauze de Kolteniuk, comp., México, XII vols.
- Arnaiz Amigo, Aurora, 2002, *Antonio Caso. Filósofo, universitario y rector*, presentación de Fernando Serrano Migallón, México, Porrúa/UNAM.
- Cardiel Reyes, Raúl, 1986, *Retorno a Caso*, México, UNAM.
- Gómez Robledo, Antonio, Gaos, José, *et al.*, 1947, *Homenaje a Antonio Caso*, México, Stylo.
- Haddox, John Herbert, 1971, *Antonio Caso, Philosopher of Mexico*, Austin, University of Texas Press.
- Hernández Prado, José, 1994, *La filosofía de la cultura de Antonio Caso*, México, UAM.
- Krauze de Kolteniuk, Rosa, 1990, *La filosofía de Antonio Caso*, 4a. ed., México, UNAM.
- Magallón Anaya, Mario, 1998, *Historia de las ideas en México y la filosofía de Antonio Caso*, Toluca, UAEM.
- Moreno, Rafael, 1983, "La libertad de cátedra: herencia de Caso", *Los Universitarios* (México, UNAM).

———, 1989, *La Universidad de Antonio Caso: comunidad de cultura libre*, México, UNAM (*Jornadas de la Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 6).

Rovira Gaspar, Ma. del Carmen, 1997, coordinadora, *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*, México, UNAM.

Salmerón, Fernando, 1980, "Los filósofos mexicanos en el siglo XX", en *Estudios de historia de la filosofía en México*, 3a. ed., México, UNAM.